INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013

A la junta General de Accionistas de la empresa: MATHBRAN ECUADOR S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la empresa MATHBRAN ECUADOR S.A. compañía anónima constituida en el Ecuador presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2013.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesario examinar, así mismo, he revisado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados, y he observado que en dicho periodo, por ser el año en que se constituyó la compañía, no hubo actividad comercial alguna.

3. Con este informe he cumplido en dar a conocer íntegramente a la Junta General de Accionistas, así como extender mi compromiso de velar por el estricto cumplimiento a las leyes y entes reguladores.

Atentamente,

Luis Tirira Alvarado
COMISARIO